



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-140-2025, PARA SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL O.O.A.D. EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-140-2025, PARA SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025, CON BASE EN EL ARTÍCULO 49 Y EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y AL NUMERAL 3.5. ACTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

I.- DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA A LA ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: --

ANTECEDENTES:

CON FECHA DEL 22 DE AGOSTO DE 2025 SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX (ANTES COMPRANET) POR LOS COTIZANTES QUE SE RELACIONAN, POR LO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, LA CAPTURA DE PANTALLA DE LA PLATAFORMA CON LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EN EL ANEXO 1 (UNO):

Table with 2 columns: No. and COTIZANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA. Row 1: 1, CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CARDENAS S DE RL DE CV

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; EN ESTE SENTIDO, SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL COORDINADOR MÉDICO DELEGACIONAL EL DR. ARTURO NAVARRETE SÁNCHEZ EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE Y POR EL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO EGAS EL LAE. ALDO MONTEJANO LÓPEZ EN SU CARÁCTER COMO ÁREA TÉCNICA.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

RESULTADO TÉCNICO:

Table with 6 columns: No., NOMBRE DEL COTIZANTE, No. PARTIDA, NOMBRE DE LA PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA, PUNTOS OBTENIDOS. Row 1: 1, CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CARDENAS S DE RL DE CV, ÚNICA, SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025, SOLVENTE, 53.00





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-140-2025, PARA SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL O.O.A.D. EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 2 (DOS) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL COTIZANTE, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. Row 1: 1, CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CARDENAS S DE RL DE CV, EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 3 (TRES) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, DEL CUERPO DE LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS ES EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SE EVALUARÁN ÚNICAMENTE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES EN EL ASPECTO TÉCNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO.

SE VERIFICÓ QUE LA PROPOSICION ECONÓMICA CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS; EN APEGO AL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO, DE LOS COTIZANTES CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CARDENAS S DE RL DE CV, SE ENCONTRO QUE EL IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE SERVICIOS MENSUALES DE LA PROPUESTA SIN IVA DE \$ 1,820,296.05 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.) NO CORRESPONDE, UNA VEZ REALIZADA LA SUMA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DA COMO RESULTADO QUE EL IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE SERVICIOS MENSUALES DE LA PROPUESTA SIN IVA VERIFICADO ES DE \$ 1,820,296.08 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.).

RESULTADO ECONÓMICO:

Table with 5 columns: No., NOMBRE DEL COTIZANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE SERVICIOS MENSUALES DE LA PROPUESTA SIN IVA, PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA. Row 1: 1, CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CARDENAS S DE RL DE CV, SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025, \$ 1,820,296.08, 40.00

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-140-2025, PARA SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL O.O.A.D. EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025.

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN:

Table with 8 columns: No., NOMBRE DEL COTIZANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA, REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, PUNTOS EVALUACIÓN ECONÓMICA, TOTAL PUNTOS OBTENIDOS, ESTATUS. Row 1: 1, CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CARDENAS S DE RL DE CV, SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025, 53.00, CUMPLE, 40.00, 93.00, ASIGNADO

B) SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS COTIZANTES ASIGNADOS POR PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025, CONFORME A LO SIGUIENTE:

IMPORTES ASIGNADOS:

Table with 5 columns: NOMBRE DE LA PARTIDA, NOMBRE DEL COTIZANTE, NÚMERO DE CONTRATO, IMPORTE MÍNIMO CON IVA, IMPORTE MÁXIMO CON IVA. Row 1: SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025, CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CARDENAS S DE RL DE CV, 050GYR023N14025-001-00, 1,219,044.00, 3,047,610.00

SE ASIGNAN LOS MONTOS, MOTIVO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/, CON CORTE AL 26 DE AGOSTO DE 2025, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS COTIZANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO DE: A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EL(LOS) COTIZANTE(S) GANADOR(ES), DEBERÁN REGISTRARSE EN EL REPIIMSS YA QUE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL IMSS QUE SE REALICE CON FUNDAMENTO EN LA LAASSP, EL REPIIMSS EMITIRÁ UNA CONSTANCIA QUE AVALE AL PROVEEDOR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS RUBROS LEGAL Y DE IDENTIDAD, CUMPLIMIENTO FISCAL, ÉTICA E INTEGRIDAD, SITUACIÓN FINANCIERA Y SUSTENTABILIDAD, DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE LIGA https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro, LA CUAL SERA SOLICITADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL POR EL ÁREA CONTRATANTE, PARA DAR SEGUIMIENTO CON LA SOLICITUD DEL CONTRATO RESPECTIVO.

EL(LOS) COTIZANTE(S) GANADOR(ES), PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-140-2025, PARA SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL O.O.A.D. EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025.

EL(LOS) COTIZANTES(S) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE 08:30 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49, 54 FRACCIÓN II Y 67 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS COTIZANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE DICIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS COTIZANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS COTIZANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

II.- CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 Y 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS COTIZANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS COTIZANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY.

Handwritten initials and marks on the left margin.

Handwritten signature in blue ink.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-140-2025, PARA SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL O.O.A.D. EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 15:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 05 (CINCO) PÁGINAS MÁS 11 (ONCE) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ANEXO 1

PANTALLA DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS



A B α

A

B

Procedimiento AA-50-CYR-050GYR023-N-140-2025

Código del expediente
E-2025-00077215

Número de procedimiento de contratación
AA-50-CYR-050GYR023-N-140-2025

Estatus del procedimiento de contratación
EN APERTURA

Código interno del procedimiento
P-2025-00067747

Nombre del procedimiento de contratación
SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS EJERCICIO 2025 IMSS COPLAMAR

Licitantes que han presentado proposición:

1

Datos Generales

Requerimientos

Personas Invitadas

Proposiciones

Adjudicación

Datos relevantes del contrato

Bitácora de acciones

Participantes

Cotizaciones Presenciales

Validar Cotizaciones

Apertura de proposiciones

Seleccionar cotización Cerrar procedimiento Descargar

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	CARLOS BUENDIA GOMEZ	15/08/2025 09:30	19/08/2025 15:49	20/08/2025 14:47	1	Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

« < 1 > »

ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO





OOAD SAN LUIS POTOSI
Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas
Equipo Gestión, Asesoría y Seguimiento

Of. N° 759001073100/A0292/2025
San Luis Potosí, SLP, a 26 de Agosto de 2025

Mtra. Marisol Mier Castillo
Enc. Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Presente.

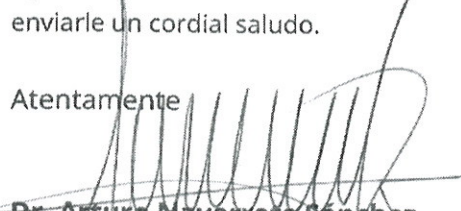
Atención:
LA. J. Bulmaro Segura Flores
Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

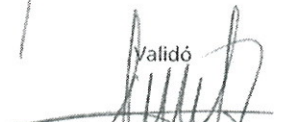
Por medio del presente me permito enviar Dictamen Técnico referente a la Adjudicación Directa Nacional número AA-50-GYR-050GYR023-N-140-2025 para la contratación de "SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ", con la finalidad de emitir respuesta le comento que, una vez analizada las propuestas técnicas de la proveeduría, se emite lo siguiente:


No.	Licitante	Evaluación Técnica
1	CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CARDENAS S DE RL DE CV	Técnicamente Solvente


Agradeciendo de antemano su atención al presente y sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Arturo Navarrete Sanchez
Coordinador Médico Delegacional

Validó

LAE. Aldo Montejano López
Supervisor Administrativo EGAS

Revisó

LAE. Aldo Montejano López
Supervisor Administrativo EGAS

Elaboró

LAE. Aldo Montejano López
Supervisor Administrativo EGAS



A




ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

BASES DE CONVOCATORIA PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR023-N-140-2025

ANEXO INFORMATIVO C "RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A 26 DE Agosto DE 2025.

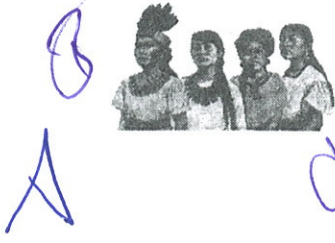
ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO: AA-50-GYR-050GYR023-N-140-2025

Razón Social del(los) Licitante(s): Carlos Buendía Gomez en Part. Conj. - Sol. Express Carde
Por medio de su Representante Legal: Carlos Buendía Gomez

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

Table with 3 columns: DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA: PROPOSICION TÉCNICA NUMERAL 4.1.1., REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA, PRESENTADO SI [X] NO [X]. Rows include Proposición Técnica, Requirir en su propuesta técnica, Carta de hoja, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones, and Folletos, catálogos y fotografías.

Table with 3 columns: DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA: PROPUESTA ECONÓMICA NUMERAL 4.1.2., REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA, PRESENTADO SI [X] NO [X]. Rows include Propuesta económica and A. Formato PDF, B. Formato Excel.



2025 Año de La Mujer Indígena

Handwritten marks at the top left of the page.

PUNTO CALIFICATIVO MÍNIMA PARA CONSIDERAR SOLVENTE LA PROPUESTA	PROPUESTA TÉCNICA RUBROS	SUBRUBRO Y DOCUMENTO A PRESENTAR	CRITERIO QUE DEBERÁ ACREDITAR EL LICITANTE Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.	PUNTOS MÁXIMOS ACUMULABLES A OB TENER	PORCENTAJE MÁXIMO A OBTENER	PUNTOS MÁXIMOS OBTENIDOS	PORCENTAJE MÁXIMO OBTENIDOS						
A)	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	A1) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	<p>EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON POR LO MENOS CON LOS NIVELES DE PREPARACIÓN Y LA CANTIDAD DEL PERSONAL PARA PRESTAR EL SERVICIO Y PRESENTAR COPIA DEL ALTA AL INSS QUE CONSTE QUE LOS TRABAJADORES ESTÁN ASEGURADOS, UN CHOFER Y UN AUXILIAR DE MANIOBRAS POR VEHÍCULO PARA EL SERVICIO DE FLETES Y UN RESPONSABLE DE GRUPO DE TRABAJO PARA LA COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA DE ENVÍOS Y CONTROL DE FACTURACIÓN (PRESENTANDO EN CASO DE THERMOKING DIPLOMAS, CONSTANCIAS, Y/O CERTIFICADOS QUE CONSTEN LA PREPARACIÓN Y CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE BIENES DE REFRIGERACIÓN.</p> <table border="1" data-bbox="308 1008 535 1344"> <tr> <td data-bbox="308 1008 422 1092">PRESENTAR EXPERIENCIA, DIPLOMAS, CONSTANCIAS, Y/O CERTIFICADOS QUE CONSTEN LA PREPARACIÓN Y CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE BIENES DE REFRIGERACIÓN.</td> <td data-bbox="308 1092 422 1176">COMPETENCIA Y/O HABILIDAD EN EL TRABAJO: PRESENTAR CERTIFICADOS DE ESCOLARIDAD DEL PERSONAL, ASÍ COMO CURSO DE LA EXPERIENCIA LABORAL EN LA RAMA DE ENTREGA DE BINES DEL SECTOR SALUD.</td> <td data-bbox="308 1176 422 1344">DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL MANEJO Y LA MANIOBRA, PRESENTANDO LA DOCUMENTACIÓN Y LAS LICENCIAS DE CHOFER POR VEHÍCULO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="422 1008 535 1092">1</td> <td data-bbox="422 1092 535 1176">6</td> <td data-bbox="422 1176 535 1344">3</td> </tr> </table>	PRESENTAR EXPERIENCIA, DIPLOMAS, CONSTANCIAS, Y/O CERTIFICADOS QUE CONSTEN LA PREPARACIÓN Y CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE BIENES DE REFRIGERACIÓN.	COMPETENCIA Y/O HABILIDAD EN EL TRABAJO: PRESENTAR CERTIFICADOS DE ESCOLARIDAD DEL PERSONAL, ASÍ COMO CURSO DE LA EXPERIENCIA LABORAL EN LA RAMA DE ENTREGA DE BINES DEL SECTOR SALUD.	DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL MANEJO Y LA MANIOBRA, PRESENTANDO LA DOCUMENTACIÓN Y LAS LICENCIAS DE CHOFER POR VEHÍCULO	1	6	3	10	24	10	23
PRESENTAR EXPERIENCIA, DIPLOMAS, CONSTANCIAS, Y/O CERTIFICADOS QUE CONSTEN LA PREPARACIÓN Y CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE BIENES DE REFRIGERACIÓN.	COMPETENCIA Y/O HABILIDAD EN EL TRABAJO: PRESENTAR CERTIFICADOS DE ESCOLARIDAD DEL PERSONAL, ASÍ COMO CURSO DE LA EXPERIENCIA LABORAL EN LA RAMA DE ENTREGA DE BINES DEL SECTOR SALUD.	DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL MANEJO Y LA MANIOBRA, PRESENTANDO LA DOCUMENTACIÓN Y LAS LICENCIAS DE CHOFER POR VEHÍCULO											
1	6	3											
	A-2) CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO.		<p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL (COPIA Y COPIA DE POR LO MENOS UN (1) VEHÍCULO POR CADA UNO DE LOS TONELAJES DE LA PARTIDA; DE SU PROPIEDAD PARA LA FACTURA, PROPIEDAD DE LA EMPRESA EN CASO DE NO CUMPLIR EL VALOR ASIGNADO SERÁ DE "0" CERO.</p> <p>ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA (SAT).</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR EN SUS INSTALACIONES CON EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS E INFRAESTRUCTURA BÁSICAS CON LAS CUALES DEBERÁ GARANTIZAR EL RESGUARDO VEHICULAR, Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO (PERSONAL CAPACITADO) Y PROCESO PARA LA ENTREGA DE BIENES Y PROCESO DE PAGO: PRESENTANDO, COPIA DE ESCRITURAS DE PROPIEDAD Y/O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE, (FOTOCOPIAS) CURRÍCULAR DEL NEGOCIO. EN CASO DE NO CUMPLIR EL VALOR ASIGNADO SERÁ DE "0" CERO.</p> <p>PARA CASO DE THERMOKING DEBERÁN CONTAR CON SISTEMAS DE THERMOGRÁFICOS, ADemás DE QUE DEBERÁN CONTAR CON UN SISTEMA DE LOCALIZACIÓN SATELITAL (GPS), EL CUAL LOGRE IDENTIFICAR HORAS DE ENTREGA, DÍAS DE ENTREGA Y SITUACIONES RELEVANTES A LA ENTREGA.</p> <p>PARA CASO DE VEHÍCULOS DE CAJA CERRADA DEBERÁN CONTAR CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA, EN CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS DE SU FLOTTA. (RADIO DE FRECUENCIA CORTA Y/O CELULAR)</p> <p>DEBERÁN CONTAR CON EQUIPOS DE SEGURIDAD EN VEHÍCULOS (EXTINTORES) Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE CADA UNIDAD (UNIFORMES, BOQUILAS, GUANTES, BOTAS INDUSTRIALES, GAFETES).</p> <p>EL PROVEEDOR TENDRÁ QUE PRESENTAR FOTOS COMO CONSTANCIA</p> <p>EN CASO DE NO CUMPLIR EL VALOR ASIGNADO SERÁ DE "0" CERO</p>	1	3	5	3						

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in black ink at the bottom right.

A-3) PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EL LICITANTE PODRÁ ACREDITAR QUE SU EMPRESA CUENTE CON TRABAJADORES EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTA DE SUS EMPLEADOS CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A TRES MESES CON EL ANEJO DE ACTUAL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O PODRÁ PRESENTAR CONSTANCIA EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL A LAS MICROS, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA LA CUAL NO PODRÁ TENER UNA VIGENCIA MAYOR A CINCO AÑOS.	1	1	1	1	1
		0	0	0	0	0
B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	A-4) CLASIFICACIÓN MIPYMES B-1) TIEMPO OÁNDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS CON LOS VOLÚMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN ESTA CONVOCATORIA (MESES Y AÑOS DE EXPERIENCIA) SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGÚN CONTRATO CALIFICACIÓN DE ESTE RUBRO ES 0% B-2) NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS CON LOS QUE EL LICITANTE PUEDE ACREDITAR DEL SERVICIO CON VOLÚMENES SIMILARES DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGÚN CONTRATO CALIFICACIÓN DE ESTE RUBRO ES 0% C-1) EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA, PLAN DE TRABAJO Y LA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURA FUNCIONAL PROPUESTA POR EL LICITANTE D-1) CONTRATOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS SOLICITADOS CON SU RESPECTIVA CANCELACIÓN DE LA FIANZA O MANIFESTACIÓN DE EMPRESA DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SI NO PRESENTA O ACREDITA NINGUNA LIBERACIÓN DE FIANZA CALIFICACIÓN DE ESTE RUBRO ES 0% D-2) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	9	18	9	18	9
		9	18	9	18	9
		9	18	9	18	9
		9	18	9	18	9
C) PROPUESTA DE TRABAJO	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA UN CONTRATO CON UNA ANTIGÜEDAD DE 6 MESES A 2 AÑOS 4 SI PRESENTA COPIA O ACREDITA UN CONTRATO 3 SI PRESENTA COPIA O ACREDITA TRES O MÁS CONTRATOS CON UNA ANTIGÜEDAD DE 4 AÑOS UN MES A 6 AÑOS MAS DE 4 AÑOS 9/ MAX SI PRESENTA COPIA O ACREDITA TRES O MÁS CONTRATOS SI PRESENTA COPIA O ACREDITA TRES O MÁS CONTRATOS 9/ MAX SI PRESENTA LA PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CON LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PREVISAS EN LA CONVOCATORIA. 3	9	18	9	18	9
		9	18	9	18	9
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	SI PRESENTA COPIA O ACREDITA UN CONTRATO CON UNA ANTIGÜEDAD DE 2 AÑOS UN MES A 4 AÑOS 6 SI PRESENTA COPIA O ACREDITA DOS CONTRATOS 6 SI PRESENTA COPIA O ACREDITA TRES O MÁS CONTRATOS 9/ MAX SI PRESENTA PLAN DE TRABAJO (CUANDO Y COMO LLEVARÁ ACABO LAS ACTIVIDADES PARA PRESTAR LOS SERVICIOS) 3 SI PRESENTA COPIA O ACREDITA 1 A 2 CANCELACIONES DE FIANZAS O DE 1 A 2 MANIFESTACIONES EMPRESAS DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS 3 SI PRESENTA COPIA O ACREDITA 5 O MÁS CANCELACIONES DE FIANZAS O 3 A 4 MANIFESTACIONES EMPRESAS DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS 6 SI PRESENTA COPIA O ACREDITA 5 O MÁS CANCELACIONES DE FIANZAS O 3 A 4 MANIFESTACIONES EMPRESAS DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS 9/ MAX	9	18	9	18	9
		9	18	9	18	9
E) PROPUESTA TÉCNICA		60	60	53	53	53

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

ANEXO 3

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA



AS



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-140-2025		FECHA DE REVISIÓN: 26 DE AGOSTO DE 2025	
SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025			
N°	INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:	
		LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CARDENAS S DE RL DE CV
1	4.1.3. A)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo.	✓
2	4.1.3. B)	B) Anexo 05 "Manifiestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	✓
3	4.1.3. C)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.	✓
4	4.1.3. D)	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que oferte y que entregará; contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).	✓
5	4.1.3. E)	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 71 y 90 de la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 Y 90 de la LAASSP, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 fracción IX de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso e) del RLAAASP.	✓
6	4.1.3. F)	F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interposita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción IX del artículo 29 de la LAASSP, así el artículo 39 fracción VI inciso f) del RLAAASP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.	✓
7	4.1.3. G)	G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.	✓



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-140-2025		FECHA DE REVISIÓN: 26 DE AGOSTO DE 2025	
SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025			
N°	INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:	
		LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX
8	4.1.3. H)	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien: Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MiPyMES)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	CARLOS BUENDIA GOMEZ EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SOLUCIONES EXPRESS CARDENAS S DE RL DE CV ✓
9	4.1.3. I)	I) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet 2023" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observarse para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, La no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo.	✓
10	4.1.3. J)	J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1., de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (en caso de aplicar)	✓
11	4.1.3. K)	K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11., de la presente Convocatoria.	✓
12	4.1.3. L)	L) Anexo 15 "Carta de Conflicto de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apagado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	✓



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-140-2025

FECHA DE REVISIÓN: 26 DE AGOSTO DE 2025

SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA UNIDADES MEDICAS RURALES Y OFICINAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN IMSS COPLAMAR, EJERCICIO 2025

N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:		CUMPLE
		LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX	
13	4.1.3. M)		M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios. ✓	✓
14	4.1.3. N)		N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. ✓	✓
15	4.1.3. O)		O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el Instituto". ✓	✓
16	4.1.3. P)		P) Anexo 19 "Manifestación de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar). ✓	✓
17	4.1.3. Q)		Q) Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. I.- (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE II.- (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE III.- (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE ✓	LECTURA QR (SI) LECTURA QR (SI) LECTURA QR (SI)
18	4.1.2. A)		A. Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación. B. Formato Excel: para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel que se adjunta en CompraNet, este último sin imágenes y sin fórmulas. ✓	✓
RESULTADO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA				CUMPLE



2025
Año de
La Mujer
Indígena